

2147

Riobamba, 14 de Junio de 2019

Señora
TERESA DE JESÚS BRITO VACA
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BRITO-VACA CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad. Usted reemplaza en el cargo al señor Raúl Ernesto Brito Vaca.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario.

Como usted conoce, la compañía se constituyó como **J. BRITO CÍA. LTDA.** el 17 de diciembre de 1976, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de marzo de 1977. La compañía cambió su denominación por la de **BRITO-VACA CÍA. LTDA.** mediante escritura pública otorgada el 8 de marzo del 1994 ante el Notario Vigésimo del cantón Quito Dr. Guillermo Buendía Endara, inscrita en el registro mercantil de Quito el 19 de octubre de 1994. La compañía cambio su domicilio a la ciudad de Riobamba, mediante escritura pública celebrada el 2 de febrero del 2006 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Riobamba el 12 de mayo del 2006 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 23 de mayo del 2006.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,

Aída Brito Vaca
Aída Brito Vaca
SECRETARÍA AD HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO. Que el Documento Anterior es Igual a su Original Que lo he Tenido a mi Vista, de Lo que doy fe
Ambato, **15 AGO 2019**

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BRITO-VACA CÍA. LTDA.** Riobamba, 14 de junio del 2019.

Teresa Brito V.
TERESA DE JESÚS BRITO VACA
C.C. 0600693998

W. Estefanía Mena
W. Estefanía Mena
NOTARIA 8va. SUPLENTE
Av. Cevallos N° 16-34 y M...

Reptudo 22.08.2019